

# El legado medieval de Spinoza. La idea spinoziana de libertad a partir de Boecio y Duns Escoto \*

Spinoza's medieval legacy. The Spinozian idea of freedom based on Boethius and Duns Scotus

Por: Cabrera, María Alejandra \*\*

Universidad Nacional del Nordeste.

Resistencia, Chaco. Argentina.

E-mail: [alejandracruz@live.com.ar](mailto:alejandracruz@live.com.ar)

Fecha de recepción: 11/03/2022

Fecha de aprobación: 15/03/2021

DOI: <https://doi.org/10.30972/ach.086481>

## Resumen

El problema de la libertad en el campo de la filosofía ha sido objeto de variadas discusiones a lo largo de la historia con génesis e impacto en el campo de lo moral, lo político y lo económico. Las diversas corrientes en cada período histórico han tratado de resolver los numerosos interrogantes a través de distintos conceptos que involucran al hombre en tanto ser dotado de voluntad, capaz de decidir entre distintas alternativas posibles. Con un primer antecedente en la filosofía aristotélica, la época medieval renueva esta problemática en el pensamiento filosófico, tratando, en este caso, de explicar y conciliar el libre albedrío humano en su relación con Dios. La modernidad con sus particularidades tendrá el problema de la libertad también muy presente en sus producciones.

---

\* Este escrito es un informe final para la cátedra *Seminario 2. Análisis de un problema filosófico* de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

\*\* Estudiante avanzada del Profesorado en Filosofía, Facultad de Humanidades, UNNE. Adscripta en la cátedra metafísica durante el período 2019-2020 y aprobada con una nota de Sobresaliente (10) –Expte. 28-2021-02521

Este artículo se propone mostrar el concepto de libertad tal cual es elaborado por Baruch Spinoza intentando revelar una posible recepción y lectura de este conflicto según el tratamiento que fue dado al mismo en el medioevo tomando los aportes de Boecio y Duns Escoto como autores ejemplares de este período.

Se hará una exposición en orden cronológico mostrando los principales conceptos de cada autor para, finalmente, exponer la propuesta original de Spinoza y las posibles semejanzas y disensiones con los pensadores medievales en torno a las ideas de voluntad, necesidad, contingencia, razón y Dios.

**Palabras claves:** Libertad – Voluntad – Dios – Razón- Ética

**Abstract**

The problem of freedom in the field of philosophy has been discussed throughout history with genesis and impact in the moral, political and economic fields. The various currents of thought in each historical period have tried to answer the unanswered question utilizing different concepts that involve man as a being endowed with will, capable of deciding between different possible alternatives. With a first antecedent in Aristotelian philosophy, the medieval period renews interest in this issue in philosophical thought, trying, in this case, to explain and reconcile human free will in its relationship with God. Modernity, with its special features, will also have the problem of freedom very present in its productions.

This article intends to show the concept of freedom as it is elaborated by Baruch Spinoza, trying to reveal a possible reception and reading of this conflict according to the treatment given to it in the Middle Ages, taking the contributions of Boethius and Duns Scotus as exemplary authors of this period.

An exposition will be made in chronological order showing the main concepts of each author to, finally, expose Spinoza's original proposal and the possible similarities and differences with medieval thinkers around the ideas of will, necessity, contingency, reason and God.

**Keywords:** Freedom – Will – God – Reason - Ethics

**Cómo citar este artículo:**

APA: Cabrera, M. (2023). El legado medieval de Spinoza. La idea spinoziana de libertad a partir de Boecio y Duns Escoto. *Acheronta*, N° 8, 70-95. [https://doi.org/\(agregar número DOI\)](https://doi.org/(agregar número DOI))

**Introducción**

El presente trabajo tiene por objetivo principal tratar el tema de la libertad en Spinoza tomando como perspectiva este problema según fue tratado en la filosofía medieval, por lo cual se recurrirá a dos autores cuyos pensamientos ilustran ejemplarmente esta problemática: Boecio y Duns Escoto.

El problema de la libertad en la filosofía ha sido un campo de disputa desde tiempos remotos y su importancia reside en el intento de brindar respuestas a interrogantes surgidos desde lo moral, lo político y lo económico. En otras palabras, la idea de hombre dotado de voluntad o capacidad de elegir entre diversas opciones de la realidad suscita una serie de problemas, como por ejemplo el origen o finalidad de esta facultad, a partir del cual los distintos pensadores tratan de abordar estas cuestiones en referencia a las nociones de naturaleza, contingencia y necesidad, racionalidad, inteligencia, intelecto, divinidad, finitud e infinitud, entre otras.

Como uno de los primeros antecedentes encontramos la propuesta filosófica de Aristóteles cuando exponía acerca de la “espontaneidad” que tienen los hombres hacia las cosas, la cual manifiesta “modos de obrar”. El hombre, al estar dotado de razón, puede dirigir su voluntad y orientarlo hacia su propia felicidad, como fin que le es naturalmente propio.

Siglos más tarde, los medievales retoman este problema intentando conciliar el libre albedrío de la voluntad con respecto a la relación con Dios. En este sentido, el dilema se presenta cuando se parte de que Dios dota de razón y voluntad a los hombres, sin embargo, les prescribe leyes y un destino. Con esta discusión, el respectivo intento de conciliación entre libertad y presciencia divina será lo subyacente a las discusiones filosóficas y teológicas de tinte ético (ya que se preguntan

por el origen del mal y la responsabilidad del hombre) y metafísico. En este contexto encontraremos a Boecio y a Duns Escoto, ubicados en la Patrística y la Escolástica respectivamente, quienes intentan argumentar de diferentes maneras sobre este asunto.

Con el correr de los años la cuestión de la libertad sigue despertando inquietudes en conexión con las distintas circunstancias históricas. Por esto, Spinoza, inserto dentro de la Modernidad filosófica, también dedica su reflexión a este asunto.

La relación conceptual que pretende abordar este escrito no ha sido muy abordada, por la escasa bibliografía que se encuentra al respecto. No obstante, el tema de la libertad en este pensador moderno sí ha dado que hablar desde lo político y ético. Precisamente por esto es que la hipótesis de este escrito parte de la idea de que es demostrable una recepción y una lectura del trabajo filosófico del período medieval por parte de Spinoza y que, por cierta afinidad de ideas, pueden ser indagadas a partir de Boecio y Duns Escoto tomando conceptos como voluntad e intelecto y/o voluntad y racionalidad, necesidad y contingencia en torno al problema del libre arbitrio. A partir de esta indagación podremos ver qué giro les da Spinoza a estas ideas y en qué reside la originalidad de su pensamiento acerca de la libertad. No se detendrá este informe en el aspecto moral de cada tesis de los autores, sino que solo se trabajará la parte más fundamental, que en general coincide con el aspecto metafísico.

La forma en que se procederá a desarrollar este escrito será la exposición en orden/histórico cronológico (primero Boecio, segundo Duns Escoto, tercero Spinoza) para poder vislumbrar algún tipo de continuación entre ellos en el problema de este trabajo. De alguna forma, se podrá ver que los conceptos sobre los que girarán los problemas y soluciones que dan a la cuestión de la libertad son los de la razón, la necesidad y la contingencia. Asimismo, se intentará indicar observaciones y comparaciones que den cuenta la relación entre los pensadores optados para el análisis.

Se verá que Boecio abordará el problema de la libertad como tensión entre presciencia divina y libre albedrío. Con Duns Escoto, la cuestión será explicada a partir de la comprensión de la voluntad divina y humana. Por último, Spinoza cambia el

sentido que los medievales le dan a Dios, a la Naturaleza, a la voluntad, contingencia y necesidad y presenta otra forma de entender nuestra existencia. Para la exposición utilizaremos solo una fuente primaria de cada autor por cuestiones que atañen a la extensión, tiempo e intensidad del tratamiento del tema en este artículo. Ellas son *La Consolación de la filosofía* de Boecio, *Cuestiones Cuodlibetales* de Duns Escoto y *Ética demostrada según el orden geométrico* de Spinoza.

## 2. Severino Boecio

Diversos autores coinciden en que la filosofía de Boecio muestra grandes huellas del neoplatonismo, del estoicismo, de la filosofía aristotélica e incluso, aunque no de manera muy asegurada, de la filosofía agustiniana. Fuera de esta discusión, conjugando los elementos pertenecientes a estas líneas de pensamiento, Boecio intenta responder también a la problemática de la libertad. Concretamente, podremos ver que dicho problema aparece planteado, como en muchos de sus predecesores, desde la incompatibilidad entre la presciencia divina y la libertad.

Para exponer las ideas centrales del problema de la libertad en Boecio tomaré particularmente su obra más célebre: *La consolación de la filosofía*. La misma data de los años 523 y 524 d.C. aproximadamente, y fue escrita en concreto mientras Boecio, quien ocupaba un alto cargo político durante el gobierno de Teodorico, se encontraba preso en Pavía, y a la espera de su ejecución por haber sido acusado, entre otros cargos, de traición.

A lo largo de esta gran obra escrita en forma de diálogo, Boecio se pregunta por diversas inquietudes, a las cuales la Filosofía, su interlocutora, responde y esclarece. El trabajo se divide en libros con una temática específica abordada en cada uno de ellos y es, en el último, el libro V específicamente, donde Boecio analiza más detenidamente el problema de la compatibilidad entre el destino o presciencia y la posibilidad de libertad en el ser humano. En el próximo apartado nos ocuparemos de ello.

### 2.1 Presciencia divina y libertad

Para desentrañar el problema de la libertad, el primer interrogante que quiere responder Boecio es la cuestión del azar. Se pregunta por el acontecer de las cosas en

el mundo y si existen cosas que se den por casualidad, que es como normalmente entendemos esta idea. Hay que recordar que a Boecio le interesa saber qué rol desempeñará o qué lugar ocupa el actuar del hombre dentro de la trama de los sucesos del mundo. Sobre este tema, la Filosofía responde que, siguiendo a Aristóteles, podemos afirmar su existencia mientras que lo concebimos como “un suceso impredecible debido a la concurrencia de causas en acciones que se realizan con algún propósito” (Boecio, 2000, pág. 290) Sin embargo, a pesar de afirmar la existencia de los acontecimientos dados por azar, Boecio da un paso más sosteniendo que estos sucesos impredecibles no pueden ser comprendidos sin la idea de un orden que los precede. Este orden es lo que más arriba se identificaba con la “concurrencia de causas en acciones (...)”. Con esto quiere decir que los hechos que nos parecen fortuitos, sin una lógica aparente, en realidad obedecen a una “ley”, como el mismo Boecio afirma. A esta ley, principio o fuente de causas, el filósofo identifica como Providencia. Dice al respecto:

“Ahora bien, aquello que provoca la convergencia y confluencia de causas es precisamente ese orden que procede de un encadenamiento inevitable, un orden que, descendiendo de la fuente de la Providencia, dispone todas las cosas en su propio lugar y tiempo” (Boecio, 2000, pág. 290)

Ahora bien, admitiendo la Providencia divina que instala todo lo que se produce en el mundo, que lo mueve, lo ordena y lo gobierna en un mismo eje todo lo dispuesto, se presenta el conflicto con la libertad humana. La pregunta central entonces es: ¿hay lugar para la libertad del hombre si se reconoce la Providencia divina que ya prevé a futuro todo de antemano? Para Boecio, admitir la necesidad de una providencia implica anular el sentido moral de nuestras decisiones, se pierde el sentido de justicia de la voluntad, ya que carece de valor inclinarse hacia el vicio o la virtud e incluso se desvanece la esperanza y la plegaria, que, para Boecio, son las formas elementales para una comunicación o acercamiento a Dios.

De manera anticipada, Boecio responde a esta cuestión de modo afirmativo, determinando que todo ser por el hecho de ser racional puede elegir y ser libre. Por eso dice en boca de la Filosofía lo siguiente:

“Sí, respondió, «existe; y no podría existir naturaleza racional alguna que no posea, en cuanto tal, la libertad de elección. En efecto, el ser que por su naturaleza es capaz de usar la razón, posee una facultad de juicio con la que puede discernir todo; así, pues, distingue por sí mismo las cosas que se deben evitar y aquellas que se deben desear.”

(Boecio, 2000, pág. 292)

Es por esto que todos los seres racionales poseen voluntad para elegir, la racionalidad determina la naturaleza libre de los seres humanos y no se opone a la providencia divina. Para Boecio, somos más libres cuanto más nos acercamos a la inteligencia divina es decir cuanto más racionales somos. Dice:

“En efecto, una vez que bajan sus ojos de la luz de la suprema verdad hacia el mundo inferior y tenebroso, quedan al punto cegadas por la nube de la ignorancia y turbadas por afectos destructivos; si acceden y consienten con tales afectos, refuerzan la esclavitud a la que ellas mismas se lanzaron y son, en cierto modo, prisioneras de su propia libertad” (Boecio, 2000, pág. 293)

A pesar de lo dicho, el problema de la voluntad y la posibilidad de elegir en el hombre todavía no queda bien resuelto con esta primera respuesta, porque Boecio no puede solucionar el tema de la necesidad de que sucedan hechos a futuro impuestos por la divinidad y lo inadmisibles que resulta que el hombre tome decisiones por sí mismo en esta condición. No obstante, con una primera pista ya proporcionada, se podría intentar mostrar la solución ofrecida por Boecio desglosada en dos perspectivas o posiciones. Estas dos posiciones o perspectivas están basadas en la diferencia que establece el filósofo en cuanto al modo de conocer diferente que tienen el hombre y Dios, lo cual nos indica el error al que arribamos al pensar que la libertad no es admitida en un orden ya preestablecido. Por todo esto el foco de atención está puesto

por un lado en la razón y por otro lado en los modos de conocer. Este examen lo expondremos en los dos puntos siguientes.

## 2.2 Perspectiva del hombre. Modos de Conocimiento.

Una primera observación u objeción que hace Boecio con respecto a esta problemática entre la necesidad que le atribuimos a los acontecimientos desde la perspectiva de la providencia divina y la posibilidad de la libertad, tiene que ver con el conocimiento que tenemos acerca de las cosas, o, mejor dicho, la manera en cómo creemos que las conocemos. Dice por ello:

“El origen de este error estriba en que todos piensan que cuanto se conoce, es conocido sólo a partir de la esencia y de la naturaleza de las mismas cosas conocidas. En realidad, sucede todo lo contrario; todo lo que se conoce es comprendido no por la esencia que le es propia sino más bien por la capacidad de los sujetos que buscan el conocimiento.”

(Boecio, 2000, pág. 304)

Esta necesidad propia de la providencia según la cual no podemos ver que es posible la libertad de elegir o de tomar el curso de nuestras acciones radica en que no vemos las capacidades que poseemos y la mirada está puesta en las cosas mismas. Creemos que conocemos la necesidad de nuestra realidad, y sin tener en cuenta nuestras capacidades de conocimiento, pensamos que la idea de ser libre o elegir no tiene lugar.

Aquí también la intención del filósofo es demostrar cómo la presciencia, o, lo que es lo mismo, un conocimiento previo, no implica una necesidad, o sea no se deriva una necesidad a futuro. Sobre este punto se volverá en el siguiente apartado, porque tiene que ver con una cuestión sobre el tiempo. En este lugar Boecio nos muestra cuáles son las distintas capacidades o modos de conocimiento y cómo funcionan entre sí y qué relación guardan con la naturaleza atribuida a la realidad. Es decir, hay una especie de paralelismo entre los grados de conocer y los grados de ser, pero sin dejar de poner énfasis en el sujeto cognoscente.

Para Boecio, estas capacidades son: 1) los sentidos, 2) la imaginación, 3) la razón y 4) la inteligencia. Cada una va superando o trascendiendo a la otra, en ese orden, de inferior a superior, y, cada una, si bien está incluida en la que le sigue, no la supera. En el proceso de conocimiento se comienza por los *sentidos* que operan sobre la materia, la *imaginación* que toma la o las formas de esa materia, y la *razón* que supera la forma, las abstrae y forma ideas universales. Por último, se encuentra la inteligencia, es decir la *inteligencia* divina, que capta “la Forma” en su simplicidad, es decir, percibe todo lo que existe como una unidad. Hay que destacar que aquí reside la diferencia entre los modos de conocer de Dios y del hombre y es lo que sustenta en el parecer de Boecio, la idea de que la libertad es posible junto a la Providencia divina y el no hacer esta distinción es fuente de error que nos hace negar esta premisa.

La razón, posicionada en un grado inferior con respecto a la inteligencia divina es la principal diferencia con respecto a los modos de conocer entre el hombre y Dios. El problema de inferir necesidad en la realidad de la previsión divina y que esto anule el poder la voluntad en nosotros como hombres reside en los límites de la capacidad de la razón que no puede equipararse al de la capacidad cognoscitiva de Dios. La razón, en otros términos, solo puede acceder a lo que le aporta lo sensible y la imaginación, y, la forma de conocer de Dios, al estar en el grado más alto, supera todo ello. Anticipando lo que se expondrá en el apartado siguiente, de la admisión de la providencia divina no podemos inferir necesidad y tampoco previsión del futuro. Es por esto que la razón cree en una aparente necesidad sin conocer su alcance y en realidad, solo percibe contingencia, lo que permite la libertad.

No obstante, a pesar de esta delimitación y según la lectura de algunos autores, es viable afirmar algún tipo de posible acceso o acercamiento al conocimiento divino y que posibilitaría además la solución al problema. Una forma de poder lograr esto es la de hacer una distinción entre razón e intelecto como dos facultades distintas dentro de la misma razón humana que admiten el acercamiento a la inteligencia de Dios:

“En definitiva, la «ratio» depende completamente de los sentidos. Percibe la realidad sin acabar de entenderla, su acceso a la realidad es siempre parcial y analítico. El «intellectus», por encima de las

imágenes sensibles, aunque necesitado de ellas como condición previa, discierne, entiende y llega a la síntesis. Precisamente por eso, la potencia del «intellectus» se asemeja más a la «intellegentia» divina, porque se acerca más a la totalidad.” (Lluch Baixauli, 1993, pág. 109).

Quizás aquí, como lo indica Boecio en otra parte de la *Consolación*, la Filosofía es una herramienta para este acercamiento.

Hasta aquí se ha indagado sobre lo más propio del hombre, la razón y por qué es una facultad para ser libre, pero a la vez un límite para entender el porqué de esa libertad. Por eso mismo, al igual que es planteado por nuestro filósofo, indagaremos a continuación acerca de la naturaleza de Dios para poder concluir cabalmente con la solución al problema entre la presciencia y el libre arbitrio.

### 2.3 Perspectiva de Dios. Eternidad y Providencia

El primer concepto que propone Boecio para posicionarnos desde la perspectiva de Dios y para que se pueda entender cómo es su naturaleza, es el de *eternidad*.

Para el filósofo, Dios se caracteriza por ser eterno, es decir, “posee de manera completa y perfecta una vida ilimitada en comparación con aquellos seres que existen en relación al tiempo.” (Boecio, 2000, pág. 313) Los seres que existen en relación al tiempo son aquellos sometidos al pasado, presente y futuro y, a diferencia de Dios no abarcan de manera simultánea en el tiempo estos tres momentos. Dice por ello:

“Por tanto, el que aprehende y posee en una sola vez la completa totalidad de la plenitud de una vida sin límites, aquel a quien no le falta nada del futuro ni se le ha escapado nada del pasado es considerado con razón eterno; y es inevitable que este ser, totalmente dueño de sí mismo esté siempre presente para sí mismo y tenga como presente el infinito transcurrir del tiempo.” (Boecio, 2000, pág. 313)

Esta particularidad es para Boecio inherente al conocimiento y a la inteligencia divina ya que puede captar la totalidad de una manera simple, plena e ilimitada, como una presencia permanente que lo ve por encima del tiempo (a nuestro modo de ver) siempre cambiante. Nuestra realidad y el modo en que nosotros los hombres la percibimos, es para Boecio, solo una emulación de esta forma de ver y ser divina. La perspectiva divina es siempre presente, “abrazando todos los espacios infinitos del pasado y del futuro” (Boecio, 2000, pág. 315), es decir percibe todos los acontecimientos como en un eterno presente en su simplicidad, según Boecio y es justamente por esto que lo que pensamos que es una pre-visión o del futuro desde la mirada de Dios es en realidad una pro-visión continua del presente. Ahí reside el error, antes indicado, de por qué otorgábamos el carácter de necesidad a la realidad (otorgada por la previsión o la presciencia), entendiéndola como una predicción por parte de Dios de los acontecimientos que aún no sucederán y que no pueden no ocurrir por la procedencia divina y que, por ello, según nuestra mirada, anula nuestra libertad y convierte en vana nuestra voluntad de elección. “¿Por qué pretendes entonces que se hagan necesarias las cosas que están iluminadas por la luz divina cuando ni siquiera los hombres consideran necesario aquello que ven?” (Boecio, 2000, pág. 316)

Para responder esto y para dar finalmente con una situación al dilema, Boecio responderá que la mirada divina que siempre mira en presente, un presente eterno, puede ver las cosas que suceden con tal necesidad que en relación a nuestra capacidad cognoscitiva (temporal) puedan resultar producto de la voluntad ya que “no altera la naturaleza de las cosas ni su propiedad” (Boecio, 2000, pág. 316) En otras palabras, las cosas que para Dios pueden ser futuras y necesarias, son percibidas como contingentes por el hombre, es decir, son vivenciadas como actos libres, ya que pueden darse o no. “Dios ve como presentes aquellos acontecimientos futuros que provienen de la libre elección; éstos[...]con relación a la mirada divina, devienen necesarios por la condición del conocimiento divino, pero considerados en sí mismos, no pierden la absoluta libertad de su naturaleza.” (Boecio, 2000, pág. 318) Incluso Dios puede ver cómo se darán los acontecimientos futuros, relativos al tiempo nuestro, en

la manera en cómo se direccionarán por un lado o por otro. Dicho de otro modo, el manejo de nuestra voluntad tampoco interfiere o altera la necesidad propia del conocimiento divino. Finaliza Boecio *La Consolación* al respecto de esta idea: “En efecto, la energía de este conocimiento, que abraza a todas las cosas en una noción presente, establece ella misma la medida para todo y nada debe en absoluto a los acontecimientos que sucedan con posteridad” (Boecio, 2000, págs. 319-320)

### 3. Juan Duns Escoto.

En el siglo XIII, el clima cultural y político se caracteriza, en general, por diferentes componentes que marcan y/o están presentes en la filosofía Juan Duns Escoto. Entre estos elementos podemos mencionar la aparición (y la importancia que trajo consigo), de las Universidades como los epicentros de estudios intelectuales distinguidos principalmente por los estudios teológicos cristianos propios del período de la Escolástica. Acompañado de esto, las órdenes de dominicos y franciscanos aparecen en escena como los grandes encargados de la tarea investigativa considerándose a éstos como la autoridad en la materia en estos centros y también con vistas a una mejora en su tarea de predicación religiosa. Particularmente, Duns Escoto realiza su labor reflexiva siendo parte de la orden franciscana.

Por otro lado, la filosofía aristotélica cobra protagonismo al ser conocida con más profundidad y redescubierta, ya que los pensadores de este siglo entran en contacto con ella a través de sus versiones un poco más fieles a los originales por medio de los árabes. Aristóteles, entonces, será uno de los puntos más fundamentales de reflexión en el mundo de la filosofía cristiana ya que servirá como herramienta racional para la deliberación sobre las verdades reveladas y, al mismo tiempo, dará lugar a lo que será uno de los tópicos más recurrentes en la filosofía de este periodo que es el intento de establecer la autonomía o distinción entre la filosofía y la teología, o, en otros términos, entre fe y razón. Sobre este asunto, el esfuerzo de Duns Escoto es el de otorgar autonomía al pensamiento filosófico y reconocerle su rigurosidad y para separarlo del ámbito de la fe. Con esto no quiere decir que pretendía concederle un valor más alto a uno por sobre otro, sino solo delimitarlos y darles la importancia que

se merece cada campo. Es importante destacar esto porque en su doctrina acerca de la voluntad se ve esta separación entre lo racional ligado a lo necesario y a lo teórico, y, la libertad ligada a la voluntad, a lo contingente ubicada en el ámbito de la praxis.

### **3.1. Voluntad libre y libertad.**

La cuestión de la libertad en este filósofo se torna distinta con respecto a la que se presentaba en la tradición anterior y entre ellos Boecio, ya que en términos generales comienza a mostrarse más autónoma con relación a la divina providencia. A Boecio el problema de la libertad se le presentaba a partir del interrogante de cómo conciliar la presciencia divina que implicaba necesidad (a la cual le dará primacía) con la libertad. En en Duns Escoto, en cambio, la libertad del hombre aparecerá conforme también al mandato divino, pero a raíz de una idea de voluntad divina y humana que serán caracterizadas como contingentes, desentendidas de todo tipo de determinismo y racionalidad necesaria. A diferencia de la tradición sostenida por muchos pensadores de la corriente anterior, la predestinación divina quedará sin efecto para el desenvolvimiento de la conducta humana. El hombre puede decidir qué rumbo tomará su vida.

### **3.2. Voluntad divina y naturaleza.**

Para entender la cuestión de la libertad en Duns Escoto, es necesario entender que el fundamento de todo el ser es la voluntad libre de Dios. Esta es una potencia que puede obrar a su parecer, según le plazca. Todo lo que Dios hace es a partir de una creación libre y no necesaria. Esto puede incluir una multiplicidad de actos que son como él mismo las ordene y establezca. En esta teoría del voluntarismo de Duns Escoto, la voluntad divina, que no es causada por nada, muestra por ello mismo su carácter absolutamente contingente y por lo tanto indeterminado. Al respecto, sostiene Duns Escoto que la voluntad divina como productiva, anterior a lo creado, puede querer o no querer desde la eternidad (como se cita en (Pérez-Estévez, 2004, pág. 105) Es incluso anterior a todo conocimiento o entendimiento divino ya que "[...]

el ser en Dios tiene una prioridad lógica sobre el entendimiento y la voluntad” (Merino, 2007, pág. 177)

En consecuencia, de la voluntad libre y creadora de Dios, se deriva la contingencia del universo porque desde la actividad productora libre que puede querer y no querer no puede haber lugar para la necesidad. La única necesidad que puede ser admitida en la doctrina de Duns Escoto es la de las relaciones causa – efecto secundarias o accidentales como lo son los fenómenos dados en la naturaleza física.

“Dicha relación causa-efecto es necesaria solo *secundum quid*, en la medida en que la voluntad divina, desde el mismo instante de la eternidad, lo ha querido así, pero no necesaria *simpliciter*, debido a que la voluntad divina pudo, desde ese mismo instante de la eternidad y a la vez, querer lo contrario. (Pérez-Estévez, 2004, pág. 108)

Es así que, el hecho de que el fuego caliente o que la nieve sea blanca (Pérez-Estévez, 2004, pág. 108) son efectos de causas segundas naturales distintas de las acciones creativas de Dios con respecto a los seres.

En este mismo orden Dios imprime el carácter moral del universo, y es por esto que, aún desde la indeterminación de su voluntad funda toda rectitud. Por ello la libertad de la voluntad es la que le imprimirá la bondad o maldad de un acto. Siguiendo una línea agustiniana, la libertad de la voluntad humana, indeterminada, es la que cargará con la responsabilidad de definir, a través del libre albedrío, la salvación o no. Por esto mismo, la idea de predestinación queda de algún modo desplazada de la filosofía de Duns Escoto. La salvación es contingente en tanto Dios, con su voluntad, puede predestinar a alguien o no, y en tanto depende de la voluntad humana misma (como se cita en (Pérez-Estévez, 2004, pág. 109)

Una vez establecidas las nociones generales acerca de la idea de voluntad divina como contingencia e indeterminación y la de naturaleza (física) como necesidad y determinación se expondrá acerca de la voluntad del hombre.

### 3.3. El hombre: Entendimiento y voluntad.

El hombre hecho a imagen y semejanza de Dios también está dotado de voluntad y a esta, en términos generales, le cabe la misma apreciación que a la voluntad divina en cuanto a su aspecto indeterminado. Sumado a esto, está dotado de entendimiento. Estas dos peculiaridades fundamentales que componen al hombre se presentan en Duns Escoto como dos potencias activas totalmente contrarias. El filósofo corta con la tradición aristotélico/tomista la cual ponía en primer lugar el carácter distintivo racional del hombre y por otro detiene esa unión entre la racionalidad y la voluntad.

Habíamos anticipado que cuando hablamos de la naturaleza física, estamos hablando de necesidad y determinación. Por consiguiente, el entendimiento, al pertenecer al mundo de la naturaleza, se caracteriza por ser una potencia necesaria en relación a su objeto: está obligada a conocerlo y no puede no hacerlo. Por otro lado, la voluntad, al igual que la voluntad divina es la que nos hace realmente libres y no puede ser necesaria con respecto a su objeto. “La razón de la diferencia es que el entendimiento es movido necesariamente por el objeto natural, mientras la voluntad se mueve libremente.” (Escoto, 1968, pág. 591)

Entonces resulta que la voluntad como facultad es la raíz de la libertad humana, porque puede elegir de manera distinta de lo que la razón pueda dictarle debido a su indeterminación, o más bien a su autodeterminación. Ella puede querer objetos contrarios, puede elegir querer o no querer por una opción u otra, a diferencia de la razón, que no puede negarse a conocer su objeto.

El problema al que se enfrenta Duns Escoto es cómo en la actividad electiva, la voluntad pueda permanecer sin ser determinada por la razón. Es decir, que la voluntad mantenga su independencia y que el conocimiento no acabe siendo causa de las elecciones que el hombre haga. De modo contrario, no habría posibilidad de libertad, lo cual es y debe ser lo esencial en cualquier acto volitivo. A pesar de darle preeminencia a la voluntad, el entendimiento no deja de ser parte del hombre y por ello no deja de aportar o guiar al accionar, sin embargo quien tiene la última palabra es la voluntad libre, porque puede incluso ir en contra de lo que la razón muestre como

conveniente o ventajoso. Puede incluso evadir pasiones y sentimientos. Dice con relación a esto:

“[...] afirmo que, aunque algún principio pudiera concurrir con la voluntad en su acción —según algunos, el objeto; según otros, el entendimiento— y tal principio concurrente, en cuanto dependiera de él, fuera naturalmente activo, con todo, hablando *per se*, la voluntad no es nunca un principio natural. Ser naturalmente activo y ser libremente activo son diferencias primeras del principio activo, y la voluntad —por eso se llama voluntad— es un principio libremente activo. Por lo tanto, la voluntad no puede ser naturalmente activa más que la naturaleza —en cuanto principio distinto de la voluntad— puede ser libremente activa.” (Escoto, 1968, pág. 604)

Al respecto también puede hacerse una salvedad, como sostiene Oromí, tampoco significa que la voluntad por ser una potencia distinta de la razón sea por eso mismo irracional. Si nos posicionamos desde el punto de vista moral, cuando la voluntad se ajusta a la razón o no puede ser considerado bueno o malo, es decir de acuerdo a su relación de conveniencia entre ambas (como se cita en (Merino, 2007, pág. 184))

La libertad humana para el pensador franciscano queda conformada, entonces, a partir de la posibilidad y contingencia de la voluntad, sin ninguna atadura del entendimiento, cuyo valor moral se encuentra en el acto de fe, en la praxis, es decir, el uso del libre arbitrio conforme a la ley de Dios.

Hasta aquí se ha expuesto a grandes rasgos sobre dos filósofos que intentado responder a la cuestión de la libertad y cómo juegan dentro de ella la voluntad y la razón, entre otras cosas, con respecto al vínculo que Dios posee con los hombres. De alguna manera Boecio y Duns Escoto son dos pensadores que representan dos de las diferentes direcciones por las que ha optado el pensamiento con respecto a este planteo. Se proseguirá con las principales nociones que Baruch Spinoza expuso con respecto a la problemática de la libertad tomando como hilo los pasos de sus antecesores.

#### 4. Baruch Spinoza

A medida que la Edad Media (con sus cambios políticos, culturales y sociales) fue concluyendo y, con ello el casi fin de la Escolástica, la separación entre la filosofía y la teología quedó más acentuada. El propósito principal de la filosofía ya no estaría enfocado en las verdades reveladas. Siglos más tarde, ya en plena modernidad, el racionalismo inaugurado por Descartes aparece como figura central en el pensamiento filosófico del siglo XVII. La razón ocupará el rol protagónico de este período debido al auge revolucionario de las ciencias, así como también ocupará un lugar destacado en la política, la economía, la moral. En este contexto aparece Spinoza. Su obra es frecuentemente exhibida como una respuesta al cartesianismo que fuertemente marcaba terreno en el ámbito filosófico. Sin embargo, su interés filosófico primordial está centrado en desentrañar al hombre en su dimensión moral, política y religiosa y no tanto en detenerse en los aspectos metafísicos y gnoseológicos. De allí que su obra máxima, junto con el *Tratado teológico-político* y el *Tratado político*, fuera denominada *Ética*.

Spinoza provenía de una familia judía (marrana)<sup>1</sup> que había sido expulsada y obligada a convertirse al cristianismo por la Inquisición española. En Ámsterdam, su ciudad natal, es criado según las tradiciones de su comunidad y en donde también realiza estudios bíblicos y cristianos, además de instruirse, gracias a su aprendizaje del latín, en lo clásicos de la filosofía tanto de la antigüedad, como de la escolástica, también de la escolástica judía, así como también de sus contemporáneos. Su pensamiento propio, a medida que se fue cimentando, lo fue excluyendo de los círculos intelectuales, e incluso hasta del ámbito social, ya que no es menor el hecho de que haya sido excomulgado de la sinagoga, suceso considerable por su significado y que siempre que se indague en la biografía de este pensador aparece no como un hecho menor. Sobre todo, porque denota las características particulares de lo que representó su filosofía y sus repercusiones en lo social para su vida, en ese momento, y en el pensamiento, para tiempos posteriores.

---

<sup>1</sup> **Marrano**, a: adj. despect. Dicho de un judío converso: Sospechoso de practicar ocultamente su antigua religión. Fuente: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [12/4/2022]

Adentrándonos en el tema de este trabajo, podemos decir que lo que Spinoza realiza es reunir lo que la tradición metafísica medieval y lo que su contemporáneo Descartes habían separado, es decir, Dios y mundo, necesidad y libertad, o necesidad/naturaleza y voluntad. Fiel reflejo de esta separación es el voluntarismo de Duns Escoto, así como también la concepción de Boecio acerca de este tema. Es así que, el esfuerzo de Spinoza está enfocado en componer y unificar aquellos elementos clásicamente separados, y lo hace en una única Sustancia, a la que llama Dios, eliminando, en primer lugar, toda trascendencia entre él y los seres humanos e incluso el mundo material. Al hacer esto, la posición del hombre también se verá afectada en la forma en que pensemos como quedará configurada su libertad en la medida en que es pensada a partir de una pura necesidad emanada y siendo parte de una misma naturaleza unificada. Veremos en los siguientes apartados cómo Spinoza arma un nuevo edificio a partir de estos conceptos.

#### 4.1 Dios: Una Sustancia

Para arribar a la idea de libertad spinoziana, es necesaria una comprensión sobre su idea acerca del ser de Dios. Todo el libro I de la *Ética*, se encuentra dedicado a explicar y demostrar a través de escolios, proposiciones y definiciones lo que conforma una teoría acerca de Dios, o la Sustancia que se configura como la fundamentación de todo su pensamiento y en él sobre su concepción acerca de la libertad del hombre. A partir de que entendamos la idea de Dios, podemos deducir todo lo demás.

El punto de partida de Spinoza es el establecimiento de una única Sustancia (o Dios) que existe por sí y sin necesidad de otra cosa. Cabe aclarar que Spinoza llama indistintamente a la Sustancia, Dios o Naturaleza. Por es esto mismo instituye en un axioma : “Todo lo que es, o es en sí, o es en otro” (Spinoza, 2000, pág. 40) Aquello único que cumple las características de existir por sí y no necesitar de otra cosa para hacerlo es la Sustancia, y se caracteriza por ser única y por ser causa de sí también está en su esencia el existir. En consecuencia, Spinoza deriva que esta Sustancia es necesaria en su naturaleza misma. A partir de esta necesidad, se extrae que todas las cosas existentes se deriven de esta misma y única realidad. Es por esto que como

resultado se suprime toda idea de creación libre y voluntaria de Dios. Todo se produce por la misma necesidad de la esencia y existencia de Dios. Es por esto que afirma: “En la naturaleza de las cosas no se da nada contingente, sino que todas son determinadas por la necesidad de la naturaleza divina a existir y a obrar de cierto modo.” (Spinoza, 2000, pág. 61). Así también, acerca de esto último expuesto, Spinoza hará en dos definiciones la siguiente distinción: a Dios lo identificará como Naturaleza *naturante* porque es causa libre de todo lo que es y, a todo lo que procede de Dios, lo identificará como Naturaleza *naturada*. Por lo tanto, según se entiende, la Sustancia englobaría estos dos aspectos, estas dos Naturalezas en una sola cosa.

Por último, hay que agregar que Dios es causa inmanente de todo lo que existe, porque todos los seres por necesidad son *en* Dios. Dice Tatián al respecto:

“La noción de causa inmanente sustituye la idea de “creación continua” por la de producción permanente: las cosas no solamente son por Dios sino también en Dios (*in Deo*), por lo que se ha sugerido el vocablo *pan-en-teísmo* (en vez de panteísmo, término técnicamente inapropiado) para designar la filosofía de Spinoza.”  
(Tatián, 2019, pág. 19)

Al identificar a todos los seres en una misma totalidad y/o Naturaleza, Spinoza destituye aquel Dios trascendente de los medievales porque ubica al conjunto de seres en un mismo nivel o plano. Por ello manifiesta en la siguiente proposición: “Dios es causa inmanente, pero no transitiva, de todas las cosas.” (Spinoza, 2000, pág. 55) En conclusión, todo lo que existe posee una causa necesaria y determinada.

De esto anterior que se expuso, se extrae también que cada una del resto de las realidades, según Spinoza, al ser “expresiones” de Dios, se configuran en atributos (que son infinitos) y modos de esta misma sustancia. Dice al respecto: “Las cosas particulares no son nada más que afecciones de los atributos de Dios, o sea, modos en los que los atributos de Dios se expresan de una cierta y determinada manera.” (Spinoza, 2000, pág. 59) Los atributos Spinoza los define como aquellos caracteres que se pueden conocer como constitutivos de la esencia de la sustancia. (Spinoza, 2000, pág. 39) Los atributos de Dios que los humanos llegamos a conocer son solo dos:

Pensamiento y Extensión, que se traducen en Mente y Cuerpo como respectivas modificaciones o modos de esos atributos.

En este esquema, tanto entendimiento y voluntad no pueden comprenderse por fuera de un atributo de la Sustancia. En este caso, del atributo del pensamiento, porque se refiere a distintos modos de pensar. Cuando Spinoza se refiere en particular a la voluntad, sostiene firmemente que esta no puede entenderse como libre, ya que necesita una causa que la determine a existir y a obrar, y siguiendo la lógica que venimos mostrando, la causa que la determina es Dios. Por lo tanto, dice Spinoza que “[...] la voluntad y el entendimiento se relacionan con la naturaleza de Dios de la misma manera que el movimiento y el reposo, y, en general, todas las cosas naturales, que (*por 1/29*) deben ser determinadas por Dios a existir y a obrar de cierto modo.” (Spinoza, 2000, pág. 63).

Ahora, se mostrará cómo queda encuadrada la libertad a partir de esta teoría acerca de lo divino y lo necesario.

#### **4.2. Libertad y necesidad.**

Con el concepto de trascendencia y voluntad libre creadora eliminados, la idea de libertad queda vinculada inherentemente a la necesidad porque, como sostiene Spinoza en la proposición 17 de la *Ética* “Dios actúa por las solas leyes de su naturaleza, y no coaccionado por nadie”. (Spinoza, 2000, pág. 63) Esto quiere decir que libertad y necesidad se identifican. Dios se auto determina, ya que todas las cosas son en él, nada existe por fuera de él, como vimos antes, y, por ende, no puede ser coaccionado por nada. La voluntad del hombre queda reducida solamente a un acto más del pensamiento. Aquí nuevamente vemos que, por un lado, queda descartada la noción de libre voluntad de Duns Escoto, pero por el otro, esta idea spinoziana pueda llegar a coincidir con la tesis de Boecio, de cierta manera, en la aceptación del determinismo de Dios, la cual no es incompatible con la libertad humana. Sin embargo, la libertad plena como la entiende Spinoza, nada tiene que ver con un acercamiento racional al conocimiento de ese Dios trascendente y providente.

Consecuentemente con esta concepción, la conclusión es que Spinoza declina la idea de un libre albedrío de la voluntad en el hombre como una facultad separada de él que pueda elegir libremente entre cosas contingentes. No hay nada que no se derive necesariamente de Dios. Por eso, “[...]la ontología de la sustancia que expone la primera parte de la *Ética* proporciona una nueva teoría de la libertad divina, y con ella el fundamento de una nueva manera de entender y practicar la libertad humana, [...]” (Tatián, 2019, pág. 17).

En el apéndice del primer libro de la *Ética*, Spinoza quiere criticar a las teorías finalistas, es decir, el hecho de que “[...]los hombres suponen generalmente que todas las cosas naturales actúan, como ellos, por un fin; [...]” (Spinoza, 2000, pág. 68). Este prejuicio con el que los seres humanos están acostumbrados a pensar en predeterminaciones o en que las cosas o hechos responden a una causa finalista. Para él, esto no son más que ficciones. Deleuze, por ejemplo, llama a esta crítica Spinoziana, como la triple ilusión de la conciencia: la ilusión de las causas finales, la ilusión de los decretos libres y la ilusión teológica. (Deleuze, 2006, pág. 30) De acuerdo a esta lectura, creemos tomar las cosas como causas primeras (efectos como causas) y derivarlas todo lo que sucede de una voluntad libre y trascendente. Para Spinoza, creemos que los ojos son un medio que tienen como fin la visión, y le otorgamos a Dios la responsabilidad de que esto sea así, puesto que ignoramos el porqué de ello. Esta concepción finalista no es más que producto de la imaginación. Las nociones morales de Bien y Mal también conforman para este racionalista ficciones, porque pensamos que las cosas son en tanto la utilidad que le damos a las cosas.

Veamos ahora en qué consiste finalmente la propuesta Spinoziana acerca de lo que realmente es para este filósofo la libertad.

#### **4.3. Liberación.**

La nueva perspectiva de libertad en Spinoza, entonces, sería la aceptación de nuestra esencia. Es una forma de ser y de actuar de acuerdo a ella, es reconocer la necesidad de nuestra naturaleza. Define de manera explícita esta idea Chauí:

“Decimos que un ser es libre cuando, por la necesidad interna de su esencia y de su potencia, en él se identifican su manera de existir, de ser y de actuar. La libertad no es pues elección voluntaria ni ausencia de causa (o una acción sin causa); tampoco la necesidad es un mandamiento, ley o decreto externos que forzarían a un ser a existir y actuar de manera contraria a su esencia. (Chauí, 2000, pág. 117)

Spinoza describe cómo somos afectados por distintas fuerzas en nuestra existencia e intenta mostrar cómo en realidad estamos sometidos a causas exteriores que no conocemos. Este pensador justamente parte de que no somos libres, no tenemos una libertad dada de antemano, pero, por el contrario, de lo que se trata es de conocer nuestra naturaleza para así iniciar un camino hacia la libertad. Sostiene al comienzo del libro III de la Ética:

“Más aun, parecen concebir al hombre en la naturaleza como un imperio en un imperio, puesto que creen que el hombre, más que seguir el orden de la naturaleza, lo perturba, y que tiene un poder absoluto sobre sus acciones, y sólo por sí mismo y no por otra cosa es determinado” (Spinoza, 2000, pág. 125)

Para Spinoza los hombres en medio de la Naturaleza se esfuerzan por perseverar en su ser, esto es lo que él denomina *connatus*. También son descriptos como potencia, con capacidad de actuar y padecer, de afectar. De ahí la necesidad de conocer las afectaciones, de tener ideas adecuadas de ellas. En esta búsqueda de perseverar, Spinoza nos habla de cómo a través de las apetencias y voliciones de cuerpo y alma, se nos abre la vía para vivir conforme a nuestra naturaleza. “Y nuestra voluntad de perseverar se da una estrategia: evitar, resistir, destruir lo que nos destruye, huir de lo que nos amenaza; buscar, adoptar y componernos con todo lo favorable a la vida que somos.” (Tatián, 2009, pág. 56) Se trata de que, a través del pensamiento, ser causa (aunque no de manera completa) de nosotros mismos, esto es incrementar nuestra potencia. Esto puede lograrse al modo de las matemáticas, de ahí que la Ética se titule “demostrada según el orden geométrico”, porque para Spinoza las acciones y apetitos humanos pueden tratarse a manera de líneas y planos. Creer que

los actos volitivos son los que mueven nuestro cuerpo es una ilusión. Desde este punto de vista, la idea de libertad a la que estábamos acostumbrados es errónea desde Spinoza, porque según él, no conocemos las causas que determinan nuestras acciones. En realidad, lo que sí se puede hacer es usar el pensamiento para la comprensión de aquello que nos domina dentro de nuestro orden de la Naturaleza, el orden de Dios. Aunque no de la misma manera, la preponderancia que Spinoza otorga al pensamiento en la búsqueda de libertad, puede darnos la posibilidad de encontrar un punto en común entre este pensador moderno y Boecio. Además, para Spinoza también aquello que ignoramos es percibido subjetivamente como contingente.

Asimismo, el conocimiento se ubica en Spinoza como la herramienta fundamental para dejar de ser esclavos de nuestras pasiones, teniendo ideas claras y distintas de ellas. Por ello se puede decir que “La ética se resuelve en la teoría del conocimiento” (Cherniavsky, 2017, pág. 71) Este tipo de conocimiento, el conocerse así mismo, es también lo que él llama un conocimiento de Dios, y es este un camino hacia la felicidad. Este es el objetivo de la *Ética spinoziana*. El libro V de esta obra está abocada al análisis del camino hacia la libertad. Sostiene allí: “Así, pues, cuanto más rico es cada uno en este género de conocimiento, más consciente es de sí mismo y de Dios” (Spinoza, 2000, pág. 261) Es un amor intelectual a Dios, un amor que lo percibe como causa. Este amor, piensa Spinoza es el mismo amor con el que Dios se ama así mismo, por lo tanto y en ello consiste nuestra salvación, felicidad o libertad (Spinoza, 2000, pág. 264)

Finalmente, podemos decir que, donde pareciera que existe una visión un tanto pesimista de la existencia acerca de una libertad que le es negada al ser humano, en realidad, hay una luz de optimismo, porque es una filosofía que muestra la posibilidad de liberación. Esta filosofía es mostrada “[...] más bien como una *filosofía de la liberación*, consistente en la producción de un conjunto material de condiciones necesarias para que los cuerpos y las inteligencias se vuelvan activos y desarrollen su impredecible potencia de obrar y de pensar.” (Tatián, 2019, pág. 21)

## **5. Conclusión**

A modo de conclusión, podemos volver sintéticamente sobre los puntos expuestos a lo largo del desarrollo.

En un principio se habló de cómo la libertad fue un tema recurrente e importante desde los inicios del pensamiento y que diversos autores en distintos contextos históricos han intentado dar respuesta a esta problemática en su impacto y pertinencia en distintos ámbitos de la vida humana. Uno de estos contextos y momentos históricos fue el período medieval, donde, entre otras cosas, el esfuerzo estaba orientado a responder, sobre todo en materia moral, cuál es el significado de la libertad humana en su vínculo con Dios.

En primer lugar, se mostró cual era el dilema con el que se enfrentaba Boecio, es decir, cómo conciliar la libertad humana con la presciencia divina. Es decir, cómo nuestra voluntad puede tomar decisiones libres (con el sentido moral que ello implica) si ya todo está predestinado por Dios. A esto, Boecio respondía con la diferenciación entre el modo de conocer de los hombres y el modo de conocer de Dios. El primer es limitado y percibe la contingencia de las decisiones a pesar de que desde la perspectiva de Dios se vean como necesarias. Le daba además un lugar importante a la razón para obrar moralmente conforme a la ley de Dios

Del mismo modo, seguimos con Duns Escoto y se mostró como este pensador de la Escolástica defendía la libertad de la voluntad a partir de su indeterminación y contingencia. Esta se presenta como totalmente distinta y separada de la facultad de la razón y permitía al hombre ser autónomo frente a la naturaleza. Este lugar privilegiado que la voluntad recibía le permitía al ser humano su salvación frente al mandato divino que también es puesto como una voluntad divina contingente.

Como última sección de nuestro desarrollo llegamos a mostrar en términos generales cual es la noción de libertad que plantea Spinoza siglos más tarde para intentar enseñar cuáles han sido algunos de los conceptos que este filósofo toma y que giro novedoso les da. Se advirtió cómo Spinoza pretendió reunir conceptos que pensadores de toda una tradición anterior a él habían pretendido separar con afán lo cual aparenta en principio negar la libertad en el hombre, pero que a fin de cuentas

muestra una forma original, de llegar a ella. Es así que, Spinoza advirtió que para ser libres hay que vivir según la necesidad de nuestro ser y para ello evidenció una nueva forma de entender la naturaleza, a Dios, y, al mismo tiempo, tratar de esclarecer de qué estamos hechos brindando un camino posible para llevar a cabo esta tarea.

El objetivo de este trabajo era intentar rastrear elementos del problema medieval de la libertad en Spinoza y la hipótesis de la que se partía era, justamente, la posibilidad de demostrar efectivamente un legado de esta época en la filosofía Spinoziana tomando a Boecio y a Duns Escoto como autores ejemplares de las distintas posturas que se han tomado en la Edad Media cristiana con respecto al problema de la libertad. Personalmente creo que esta hipótesis puede efectivamente confirmarse por dos cosas: porque la labor de Spinoza con respecto a la libertad, a pesar de la innovación que le otorga, sigue operando con conceptos y nociones (necesidad, contingencia, voluntad, etc.) que ya vienen desde la filosofía cristiana medieval y que las hemos visto en Boecio y Duns Escoto. Por otro lado, su objetivo filosófico apunta a una ética, y éste ya era la finalidad de los cristianos. Dice Tatián al respecto: “A diferencia de Descartes, de Bacon, de Hobbes, que conciben a la filosofía como un instrumento de dominación del mundo—y a los que ha leído intensamente—, Spinoza es un filósofo “antiguo”. Como los platónicos y los aristotélicos, como los estoicos y los epicúreos, como los escépticos y los cristianos, como los cínicos, Spinoza concibe a la filosofía como ética y a la ética como arte de vivir. Es este el sentido último del libro que no por azar se llama *Ética*, aunque comience por Dios.” (Tatián, 2009, pág.38)

Se podría destacar que el tema de este trabajo podría no agotarse remitiéndonos solamente a estos dos autores elegidos, sino que pueden rastrearse desde otros del mismo contexto. Por consiguiente, la herencia que recibe Spinoza podría indagarse también desde otras corrientes y movimientos como lo son, por ejemplo, el neoplatonismo, el estoicismo y los filósofos judíos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **PRIMARIA**

- Boecio (2000). La consolación de la filosofía. Akal, Bs. As.
- Duns Escoto, J. (1968) Cuestiones cuodlibetales. Editorial Católica, Madrid.
- Spinoza, B. (2000) “Ética demostrada según el orden geométrico” (trad. Atiliano Domínguez), Trotta, Madrid.

### **AUXILIAR**

- Arendt, H. (2002). La vida del espíritu. Paidós, Barcelona.
- Ayala Román, A.M. (2015) “Necesidad, libertad y felicidad en la ética de Spinoza” en HERMENÉUTICA INTERCULTURAL REVISTA DE FILOSOFÍA Nº 24, 2015ISSN: 0719-6504 pp. 101-129
- Correia, Manuel (2002), Libertad humana y presciencia divina en Boecio. En: Teología y Vida, Vol. XLIII, pp. 175-186.
- Chaui, M. (2000) “Capítulo IV Spinoza: poder y libertad” en “La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx” CLACSO, Bs. As.
- Cherniavsky, A. (2017) “Spinoza” Galerna, Bs.As.
- Deleuze, G. (2004) Spinoza filosofía práctica. Fábula, Bs. As.
- Gilson, E. (1952), *El espíritu de la filosofía medieval*, EMECÉ, Bs. As.
- Merino, J.A. (2007) Juan Duns Escoto. Una introducción a su pensamiento filosófico-teológico. Biblioteca de autores cristianos, Madrid.
- Pérez Estévez, A. (2004) Libertad en Duns Escoto. Revista Española de Filosofía Medieval, 11, pp. 97-117
- Lluch Baixauli, Miguel (1993) Razón e intelecto en Boecio. Revista española de filosofía medieval, ISSN 1133-0902, Nº 0, 1993, págs. 105-110
- Motto, A.R.M. (2004) “Severino Boecio y el sentido de la vida” Teología: revista de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina, ISSN 0328-1396, Nº. 83, págs. 71-94
- Tatián, D. (2009) “Una introducción a Spinoza” Quadrata, Bs.As.
- Tatián, D. (2019) “Spinoza disidente” Tinta Limón, Bs.As.